

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ACTUALIDAD GRAFICA.—El Consejo local de Primera Enseñanza reunido anoche en el Ayuntamiento para tratar, entre otros importantes asuntos, de la próxima inauguración de otras nuevas escuelas



## PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Funciones para hoy sábado 18 de junio de 1932. A las nueve de la noche. Programa mudo, HERMANOS DE ARMAS. Silla, 0,50. Especial para niños, 0,25. Gradas, 0,10. A las once de la noche. Programa sonoro. Estreno, REMANDO VA, dibujos sonoros. Reestreno formidable: TRADE HORN, la película milagro de "Metro Goldwyn Mayer", en español. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Grada, 0,30. La taquilla se abre a las ocho de la noche. Caso de lluvia se celebrarán las funciones en el Gran Teatro.

## PARQUE RECREATIVO

(TEMPORADA DE VERANO  
Empresa A. CABRERA

Cine sonoro

Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691

Hoy sábado 18 de junio a las ocho tarde y diez y media noche. Colosal programa totalmente hablado en español. MONERIAS, superproducción cómica hablada en español por Charles Chasses. CHERI-BIBI, la mejor creación hablada en español de Ernesto Vilches y María F. Ladrón de Guevara. Silla, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. Hay medias entradas para niños en ambas secciones. Mañana a las cuatro y media en el Teatro Duque de Rivas, cine popular.

## SALON SAN LORENZO

TEMPORADA DE VERANO  
(Empresa A. Cabrera)

El Teatro de las caras bonitas

Hoy sábado a las diez y media debut de la gran Compañía de Comedias ENGUIDANOS, con el reestreno de la comedia de Muñoz Seca, MI PADRE. Sillas, 1,00. Gradas, 0,30. Todos los días a las siete y media de la tarde programa de cine popular.

## CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

Hoy sábado 18 de junio de 1932. Programa mudo, a las ocho y media. Estreno de la revista de actualidades REPORTAJE NUM. 110. Estreno de la lujosa película sentimental EL PRINCIPE DE LOS CAMAREROS. Precio fijo del programa mudo: Sillas, 0,40. Niños, 0,20. Programa sonoro a las diez y tres cuartos. A petición del público, TOBY DEBUTANTE. Estreno en este local por un solo día de EL MALO. Precio fijo del programa sonoro: Silla, 0,80. Niños, 0,40. Mañana domingo a las ocho y media estreno de la gran película muda REINA DE MI CORAZON. A las diez y tres cuartos, la grandiosa producción Fox, HORIZONTES NUEVOS, hablada en español.

## CAFE NOVEDADES

SALON DE VARIETES

Gran Capitán, 11.—Teléfono, 1-0-5-9

Hoy sábado 18 de junio de 1932. Morimental programa de variedades. Exito de la cancionista MANOLITA RIVERA. Exito de la estrella de la canción frívola ROSITA MIRO. Grandes bailes.

Las mejores lonas para toldos y cortinas, lisas, moda y listas y las más baratas en los

## Almacenes Hierro Aragón

C. Diario de Córdoba, 9.

Cortinas hechas, todos tamaños

TENEMOS TOLDEROS

## Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES  
Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono, 1-3-3-0 :: CÓRDOBA

## Bar y Restaurant

- de -

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO  
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT

DE

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03

Plato para el día 18

Menestra de Riñones

No dejen de visitar el BAR PLATA

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

ARRENDAMIENTO: Se hace desde el día de un Tejar, en Almodóvar del Río, a 200 metros de su Estación, con tres hornos para cocer ladrillos y uno para canales con buenos secaderos. También se venden álamos blancos para cortar en Agosto. Para tratar con don Andrés Ortiz, en Córdoba, Valladares, 3.

### Compras y ventas

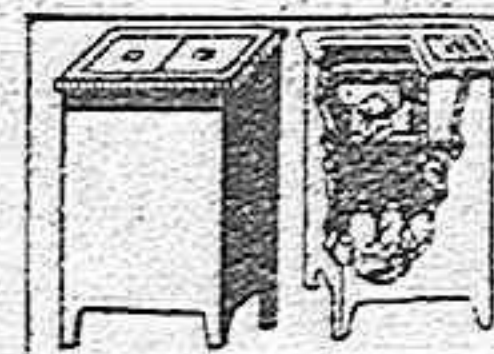
CASA-PANADERIA, vendo con boca de horno recientemente restaurada y con toda clase adelantos. Informarán: J. Angel Añón, fábrica de fideos, Doce de Octubre, núm. 10.

SACOS semi-nuevos vendido. J. Angel Añón, Doce de Octubre, 10, fábrica de fideos.

SE VENDE taberna, muy buenas condiciones. Para tratarla, calle San Fernando, 87. Córdoba.

### Varios

200 PESETAS sin dejar empleo. Apartado 330. Madrid.



PARTICULARES.—Neveras Quillet. La más práctica a plazos de 11 pesetas al mes. Establecimientos Quillet. Representante F. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2-9-0-3.—Córdoba

AGENCIA ALCARAZ.—Licencias de caza, uso de armas, certificados de Penales, cuotas militares, carnet de chofer y varios.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35. Córdoba.

ROMERO, PINTOR, Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, rotulaciones en cristal, anuncios en general.

Céspedes, 14 duplicado. Teléfono, 1-0-2-2.—Córdoba.

OTROS 2.000 sombreros de paja ha recibido Padilla Crespo. Comprando uno en esta casa se le limpiará gratis el del año pasado.

SE ADMITEN huéspedes en familia en el sitio más céntrico de esta capital. Darán razón esta Administración.

EN CASA particular se cede habitación amueblada o con pensión, sitio muy céntrico a caballero formal. Razón en esta Administración.



**Informaciones de anoche****Por el incremento de las obras públicas**

Para Córdoba y su provincia se aproximan días de prueba. La crisis de trabajo se agudiza cada vez más. No hay obras públicas en actividad a pesar de existir proyectos aprobados unos y otros en trámites desde hace tiempo.

Algunos, bastantes pueblos experimentan ahora una leve mejoría con la recolección de la cosecha, pero esta ventaja no alcanza más que a los pueblos que se dedican al cultivo de cereales.

A la capital no llega absolutamente nada de estos beneficios ya que nuestros obreros están especializados en otra clase de trabajos. Y en muchos pueblos de nuestra provincia tampoco se resuelve el problema con la recolección, toda vez que hay muchos términos municipales, que no tienen cereales, destinando toda la extensión de sus terrenos al cultivo del olivo.

Por tanto, la crisis de trabajo en la provincia es bastante crecida, con tendencia a empeorar hasta extremos angustiosos tan pronto como los pueblos favorecidos por la cosecha del cereal, den por terminadas sus faenas de recolección, uniendo su desventura a la de todos los demás.

Esperamos que antes de ser llegados estos momentos de tristeza, el ministro de Obras públicas conceda y libre créditos para intensificar las muchas que en esta provincia hacen falta. Córdoba está abandonada en este aspecto, pues si se han concedido algunos créditos, no es en la proporción que se necesitan.

Además nuestra provincia necesita muchas más obras de las que están aprobadas y en estudio. Necesitase, después de construídas, se estudien otras y se lleven a feliz término, para que no falte trabajo en donde, precisamente, todo está por hacer.

El diputado radical por Córdoba

nuestro amigo señor Vaquero, teniendo en cuenta la situación que dejamos expresada, se tomó vivo interés por cambiar impresiones en Madrid durante estos últimos días con cuantos tienen relaciones con los departamentos y dependencias de Obras públicas. El miércoles, por la tarde, celebró una extensa conferencia con el señor Prieto, a quien le explicó el caso lamentable de Córdoba, especialmente su capital, donde el paro entre los trabajadores es extensísimo en todos los oficios urbanos.

Después de un cambio de impresiones, el señor Vaquero ofreció al ministro soluciones concretas y de rápida solución, que ya en gestiones anteriores le había indicado, tal como la de la pavimentación de la Ronda de la Fuensantilla a la carretera de Madrid a Cádiz, obra que sólo está pendiente del oportuno libramiento del Ministerio. También le hizo presente la conveniencia y necesidad de terminar los enlaces de dicha carretera con las otras a Palma del Río, Villaviciosa y Almadén, como así mismo la aprobación de algunos caminos vecinales del plan extraordinario, con las cuales se podría mitigar en parte la grave crisis existente.

El ministro de Obras públicas señor Prieto, estuvo deferentísimo y muy propicio ante las sugerencias del señor Vaquero, rogándole le diese una nota con las indicaciones que le acaba de hacer. Y aquella misma tarde, el diputado radical, en carta de reiteración de referidas gestiones, se la envió.

Esperamos que el señor Prieto tenga en cuenta la justa y acertada gestión del señor Vaquero, con la que, además de resolver por el momento la aguda crisis existente, se le haría a Córdoba y su provincia un importante beneficio.

No queremos dar por terminada la glosa de estas gestiones, sin recordar al ministro una vez más, la urgencia de la construcción del puente de Posadas sobre el Guadalquivir, pendiente sólo de un último trámite y sobre el que diariamente se nos ruega y encarece la necesidad de su ultimación. La construcción de este puente es de tal importancia que fomentaría una incalculable riqueza para toda la comarca que vive incomunicada al otro lado del río. Esa comarca es una rica región olivarrera que hoy para transportar el aceite tienen que dar una vuelta enorme, cargando al precio del producto, aquellos gastos que el acarreo les ocasiona. El puente de Posadas, además de beneficiar considerablemente a esta villa y a la comarca ya mencionada, pondría en fácil comunicación a varios miles de habitantes con la capital de la provincia. De tal importancia consideramos nosotros esta obra y las que el señor Vaquero interesó que el coste de las mismas es insignificante si se compara con la utilidad a reportar.

Confiamos en que se activarán las gestiones necesarias para el logro de cuanto mencionamos y se ponga término de una vez al actual estado de cosas.

**NOTAS LOCALES****NUEVO PERIODICO**

Ayer comenzó a publicarse en nuestra capital un nuevo periódico titulado "El Sur", que dirige el que fué redactor jefe de "Política", don Fernando Vázquez.

**MADRINA DE GUERRA**

La solicitan los soldados Manuel Fernández, Eladio Aparicio y Fidencio Pérez, de la comandancia de Sanidad Militar de Melilla, compañía de Plana Mayor.

**Todo caballero que compre en nuestra sucursal, tendrá derecho a la limpieza gratuita de los zapatos en el tiempo de su duración.**

**Calzados Miguel**

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3  
Sucursal





## COMPLIT

Me parece que fué en un cantar, tembloroso y achulapado, donde yo oí aquello, "de que la mancha de la mora con otra verde se quita". Ahora la actualidad madrileña, entona otro cantar. El cantar del complot. Complot, y por añadidura monárquico. Ni más ni menos, ni menos ni más, ni mus ni mangas. Ni más ni menos. El ex barón de Mora, un señorito autor con ribetes de periodista y con vueltas de reportero, ha sido detenido. ¡Oh el héroe! El héroe es un tipo muy conocido en el estrecho círculo de los corrillos teatrales. Es un autor que no ha salido al exterior. Un aristócrata, con poco dinero, que paseaba su título por los páginas de los semanarios entrevistando a palatinos y grandes de España, para de paso hablarnos de sus colecciones de cuadros y de las bellas manos de la duquesa. A este barón con B le han encontrado en su domicilio, cuatro fusiles, dos pistolas y muchas municiones. ¡Oh el héroe!, se le ve su afición a los armamentos. Por lo visto siente aficiones por la gente armada...

Lo que no nos explicamos bien es el que con este caballerete se hallen barajados los nombres del ex duque de Miranda y el general Barrera. Nosotros creíamos, que el general Barrera y el ex duque de Miranda, eran dos hombres formales. Y francamente si ustedes quieren, se puede hacer una conspiración y vamos a concederles más, se puede ser monárquico, pero lo que no se puede ser es conspirador y monárquico con el barón de Mora. El barón de Mora no es nada, no representa nada y como nada es y nada representa, es quitarse importancia en el terreno de las conspiraciones y en la idea lacayista del monarquismo. Dicen que esta conspiración revestía ciertos caracteres de seriedad, no podemos creerlo, no tenemos más remedio que tomarlo a broma. ¿Cómo puede revestir caracteres de seriedad una conspiración cuyo eje es el barón de Mora? Vaya, vaya, a ver si nos estamos quietecitos y somos formales...

El monarquismo, se está luciendo. Verán ustedes: asoma los corazones al balcón, para condecorar sus ostentaciones devotas al cerro de los Angeles. Cuelgan los cristos del cuello de sus esposas y de sus hijas, como doblando la rodilla ante sus an-

helos gentilicios y palatinos. Hacen tribuna de los pálpitos en reverencia a sus ambiciones y al final imaginan complots del brazo del barón de Mora. Es cuanto nos quedaba que ver. Nosotros sabíamos que a cada San Benito le llega su San Martín o una cosa así, pero no sabíamos que a cada monárquico le pudiese llegar su barón de Mora.

La actualidad matritense tiene un

## IMPRESIÓN POLITICA

# PERFILES ACUSADOS

Después de la sesión del martes los rumores y predicciones políticas han tomado, quizás como nunca un auge dentro de las mayores posibilidades y de la más franca realidad.

Los perfiles políticos parecen acusarse de un modo claro y terminante. En estos momentos las palabras que encierran los rumores pueden tener una certidumbre de verosimilitud. Claramente las posiciones adoptadas por los jefes republicanos, esencialmente la leal postura puesta en práctica por Lerroux pueden señalar el camino que en un futuro próximo ha de conducirnos a una franca y verdadera estabilización política.

Ahora más que nunca se puede decir que el partido Radical tendrá una participación muy directa en los destinos de España. Los distanciamientos que separaban al partido socialista del grupo radical han quedado acordados con la adhesión firme y resuelta de Lerroux en la sesión del martes.

Se perfilan las formas precisas de un Gobierno de concentración republicana. ¿Para cuándo? Este es el único punto que queda por dilucidar, pero que sin embargo, no ofrece ninguna dificultad para predecir con un noventa por ciento de acierto.

Las Cortes actuales aprobarán, de aquí a la primera quincena de Julio, según manifestaciones del presidente de la Cámara, los dos proyectos que se refieren al Estatuto Catalán y a la Reforma Agraria. Más tarde vendrán unas vacaciones parlamentarias lo suficientemente cortas para que el Parlamento pueda reunirse en el momento oportu-

gesto policiano verdaderamente Serlok Holmesco, que monda. Que digo que monda, que desvanece. ¿He dicho que desvanece? Pues he dicho bien. Que digo bien, maravillosamente bien. ¿Maravilloso dije?, pues me parece poco. Madrid asoma la cachimba humeante y detectivesca por todos los resquicios monarquizantes. En todas partes, vemos barones de Mora con sus fusiles y sus aficiones a la gente armada. Pero por fortuna la visión se desvanece—porque esto es una visión, no hay que dudar—y las cosas quedan en su lugar, en su lugar republicano, naturalmente.

Y así señores, me despido de ustedes hasta mañana Dios mediante. ¿He dicho hasta mañana?, pues he dicho bien...

Joaquín Romero Marchent

no en que los presupuestos para el año próximo se hallen confeccionados y dispuestos para debatirse en la Cámara. Después es fácil, casi puede decirse sin equivocación, que se le ofrecerá el Poder a Lerroux con la cooperación de Azaña. Vendrán nuevas elecciones. El país manifestará sus mandatos en las urnas. Lerroux saldrá triunfante de ellas y el nuevo Parlamento quedará constituido con un Gobierno de concentración presidido por el jefe radical y con una oposición parlamentaria de los socialistas, que desde ella, sin negar su apoyo al nuevo Gobierno procurarán exponer su programa sin las tramas gubernamentales de las que vienen haciendo bandera.

Queda por determinar la posición que en este momento ha de adoptar el Partido Radical Socialista. Por conveniencia y por práctica política es casi seguro que formase parte del Gabinete de concentración. Porque por otro lado y ateniéndose a su programa intrínseco, buscarse un acercamiento con los socialistas, tendría necesariamente que resignarse a no actuar desde el Gobierno en un plazo demasiado largo que quizá fuese contraproducente para el buen engranaje de los partidos republicanos dentro de la República.

Esto es lo que se ve en el horizonte político. Los mismos socialistas no niegan esta verosimilitud. Los perfiles políticos se acusan de una manera terminante. Y ha sido Lerroux el que con trazo firme los ha señalado sobre los destinos futuros de España y de la República.

Fernando Dicenta



## Sobre una nota de la Agrupación Socialista

## No es cuestión política, sino de ética

Tenemos ante la vista la nota del Comité Ejecutivo de la Agrupación Socialista de Córdoba. Dice esta entidad, que se solidariza en un todo con la conducta observada por la minoría municipal en la sesión secreta del Ayuntamiento y con la actuación del compañero Medina, "víctima de un atropello político planeado por varios radicales y los monárquicos".

Es doloroso que a cuestiones que moralmente sólo afectan a una persona, se le quiera dar un marcado sentido sectario, queriendo elevarlas nada menos, que a una cuestión política de partidos.

Desde el primer momento y con el natural escándalo y estupefacción, hemos visto que la minoría municipal socialista, trató de hacer ésto al descubrir el secreto de una votación hecha con bolas blancas y negras. De una votación así verificada, no se puede afirmar a quiénes pertenecían los votos, y si se afirma, hay que pechar con las consecuencias de esta aseveración, que no dice nada laudable en pro del sentido político, ni del compañerismo de la aludida minoría, con el señor Medina.

No, el asunto, no es una cuestión política, ni personal, es una cuestión puramente administrativa, moral, de incompetencia manifiesta. El asunto tampoco es de "extralimitación de funciones" como ladinamente dice la minoría socialista, queriendo acaso desviar la atención pública, para que ésta pida una pena venial para el compañero acusado.

Nó, ni político, ni venial es el asunto, que entra de lleno en un terreno más delicado, más grave; por ello el Ayuntamiento, votó que se pasara el expediente a los tribunales, por si

éstos veían como parece, materia delictiva en el mismo.

Quiérase o no, el señor Medina ha dictado "resoluciones injustas", ha dejado de "promover la persecución y castigo de delincuentes" y todo ello es, a nuestro modesto juicio, prevaricar, porque el señor Medina, desempeñaba un cargo en el cual tenía —o se las tomaba— atribuciones para castigar, amonestar o imponer sanciones.

Y si ello es así, ¿por qué el Comité socialista toma resoluciones de aprobación y solidaridad con sus concejales?

De aprobación con la minoría no puede ser. La minoría socialista no sólo no defendió al señor Medina, sino que votó—seguimos sosteniendo lo que ayer dijimos—la culpabilidad del concejal denunciado. El comité socialista deberá tener muy en cuenta que, para solidarizar su conducta con el inculcado, éste ha de resultar libre de toda mácula y hasta ahora, está en pie la acusación, el voto del Ayuntamiento... y no han fallado los Tribunales, en los que no entrará seguramente la influencia política.

Vea, examine el Comité detenidamente el asunto y verá que se encuentra ante un caso, doloroso sí, pero que un partido que tenga un verdadero concepto de la moralidad, solventa rápida y radicalmente, antes de que las resistencias para hacerlo puedan hacer creer que se aceptan todas las complicidades y no se tiene en cuenta, que aparte ideologías y forma de resolver los problemas, en el Municipio cordobés, siempre fué el decoro base primaria de la convivencia concejil.

## LA DETENCIÓN DEL "GUAIQUE" "

## El presunto autor del atraco y del intento de robo y lesiones en la calle Fernán Pérez de Oliva

Damos cuenta en nuestra edición anterior de haber sido detenido, como uno de los autores del intento de atraco en La Ribera, Enrique Ibáñez Vilches (a) "Guaique". Este individuo es un desgraciado hampón. Su "negocio" de anoche le falló por completo y le hizo dar con sus huesos en los calabozos de la Comisaría.

Además dió ocasión a averiguar, que este sujeto es el mismo que noches atrás saltó por el balcón de la casa número 17, calle Fernán Pérez de Oliva, intentando robar y causando heridas a Dorotea López.

Ibáñez confesó "orgullosamente" que es ladrón profesional, pero negándose terminantemente a dar los nombres de los que en sus fechorías le acompañan.

Esperamos no obstante que no le valga su "discreción" y que la pandilla de maleantes, que en estos últimos días volvieron a ser libres para atentar contra la agena propiedad, ingresen de nuevo en el Hotel Alcazar, donde pasen un buen verano.

Lo creamos así necesario, porque con esos individuos incorregibles, no cabe la templanza. Nada de unos días de cárcel. O la expulsión de la ciudad, o una y otra quinena. Mientras están "a la sombra" no causan daño a la población.

## NOTAS DEL GOBIERNO

## HUELGA RESUELTA

Comunicó esta mañana el gobernador civil a los periodistas, que había quedado resuelto el conflicto huelguístico de Los Moriles.

Agregó que la tranquilidad en la provincia es completa.

## EN LA BARRIADA DE ALCOLEA

## Un herido en riña

En la tarde de ayer riñeron en la posada de San Rafael, en la barriada de Alcolea, el dueño de la misma Paulino Manuel Herrero y el vecino de Almedinilla Antonio Lozano Molina, carbonero.

Ambos se encontraban en estado de embriaguez.

En la reyerta resultó Lozano con una herida en la región interparietal y otra en un brazo.

Fuó asistido por el médico titular de esta barriada, que hubo de darle un punto de sutura para contener la hemorragia y calificó su estado de leve.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

## De sociedad

Regresó de Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Córdoba, don Eloy Vaquero Cantillo.

Tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro correligionario de Lucena, don Javier Tubio.

Ha terminado con toda brillantez la carrera de Derecho en la Universidad de Valladolid, el distinguido joven don Rafael Enriquez Romá.

En Sevilla aprobó con brillantes notas sus asignaturas en la Escuela Profesional de Comercio, el joven don Juan Carbonell León.

## LOS SUCESOS DEL DIA

## RIÑA Y LESIONES

En la calle de San Basilio promovieron reyerta Manuel Garrote Pino y Rafaela Marzo Martínez.

Se acometieron causándose mútuas lesiones de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Del hecho se dió la oportuna cuenta al Juzgado.

## MARIDO "CARINOSO"

Rosalía Arana Muñoz ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que su esposo Rafael Vázquez Blanco, la hizo objeto de malos tratos y que también insulta de continuo a su madre.



## COMENTARIOS DEL MOMENTO

## La falta de honradez en los cargos públicos

No sabemos dónde ni cómo tuvo su origen la frase "manos puercas", usada por el vulgo para expresar la concusión y el fraude en los empleos y cargos públicos. Desde luego, ella debe de ser tan antigua como nuestro idioma. Hay un instinto supersticioso que lleva a suponer que los criminales tienen forzosamente que ensuciarse las manos, y ello de tal suerte, que les es muchas veces imposible lavar las huellas de su crimen. A la memoria de los lectores vendrá seguramente el recuerdo de "Lady Macbeth". Pero no es solamente en los delitos de sangre en los que las gentes ven aparejada esta suciedad de las manos. Es principalmente en los de fraude y dilapidación.

"Todos aquellos—escribía Gracián en el "Crítico"—que yo hallo que no son limpios de manos, digo que no son hombres de bien"... En otra parte de la misma obra añade: "A los que se les pega el oro a las manos no son hombres verdaderos, sino falsos. Y así, al juez que le hallamos las manos untadas, luego le condenamos de oidor a tocador". Desde Pilatos, lavarse las manos es pretender limpiarse de culpa. "Meter la mano" es aprovecharse en algún oficio. "Untar las manos", en Valles y Galindo, autoridades del idioma, es sobornar al juez, y de acuerdo con Quevedo en su "Libro de todas las cosas", "tener mano" es disponer de poder y privanza.

En resolución: esto de las manos es fundamental en gobernantes, administradores, oficiales y oficinistas de toda especie. Y por ello las gentes dan tanta importancia a que las manos se muestren limpias o maculadas.

Todavía es corriente, al oír hablar de algunos que disfrutan cargos públicos; escuchar que cuentan con tanto de sueldo y manos puercas. Y ahora se nos ocurre una interrogación de perplejidad. Si tan gráfica es la expresión y la calificación tan dura, al hablar de concusionarios, venales y dilapidadores, ¿por qué luego, en el trato vulgar, tan completa indulgencia? Todos sabemos de individuos que tienen "manos sucias"; pero todos los aceptamos como amigos, y con ellos convivimos, como si no fueran delincuentes, ya que no se les considera como tales. Parece que estamos convencidos de que pasó el tiempo de la "Ley de las Doce Tablas" y de la "Ley Cornelia", que condenaban a muerte a los malversadores y ladrones (que así se llaman sin perdón) del Fisco; de qué

ya no hay un Carlos IV francés que lleve al cadalso a gobernantes y administradores avariciosos, ni una "plaza del Clavo para ahorcar, en España, a los condestables avarientos.

Algo lejanos se hallan los días (en que Felipe IV escribía al conde duque de Olivares: "Mi hijo ha de ser coronado en Aragón, y ello no lo veo posible si no doy al pueblo vuestra cabeza", carta que hizo enfermar al antiguo privado y tal vez determinó su muerte.

\* \* \*

El pueblo es menos indulgente que la burguesía. Calla y sufre durante muchos años; pero cuando llega a amotinarse, lo primero que procura, aún antes de castigar a los culpables de su ruina, es destruir sus propiedades y quemar los objetos de su uso, como hizo el 54 con los muebles de Salamanca y de Sartorius. Es más, que probable que se equivocará entonces, y que ni Sartorius ni, sobre todo, Salamanca, merecieran semejante castigo; pero la intención de la plebe entonces como en todos los alzamientos que sería ocioso enumerar, fué castigar a los que arruinaron a la Hacienda pública. ¡Extraña paradoja que sean precisamente los que comprenden cuánto interesa una administración honrada, aquellos que nada tienen que administrar.

En general, todos somos demasiado indulgentes y píos con quienes nos roban, con tal que ello sea del modo indirecto que supone arruinar y defraudar a la Hacienda. Nos parece que quien roba el público caudal no nos infiere el menor perjuicio; pero si lo pensásemos despacio y serenamente, nos convenceríamos de

que quien roba a la Hacienda puede ocasionar y ocasiona de hecho males mucho más funestos que quien despoja, a mano armada, a un particular, en una carretera o en un desmonte.

El empobrecimiento de un particular puede acarrearle el dolor y aún la muerte; pero cuando se roba a todos se prepara la peste, la guerra y todas las calamidades imaginables, puesto que le es imposible a un Estado entrampado, adoptar las medidas que eviten todas estas desdichas funestas. Un mal administrador de la Hacienda pública, puede ser el culpable del atraso, de la incultura y de la barbarie de un pueblo y de una nación.

\* \* \*

"Manos puercas"... Ciertamente es lo peor que se puede tener. Es tal vez en las manos, como órganos de acción más significados, en donde se traduce mejor y puede ser adivinada la psicología completa humana. No son tan necios los quiromantes como se supone, ni menos lo son los psicólogos observadores de palmas y dorsos. Sin esas manos puercas nuestra patria hubiera sido la más dichosa y próspera de todas las del globo; pero ha sido la nación en que una reina, elogiada y santificada, prometió no mudarse de camisa interior en tanto que durase el sitio de Granada, y en que los funcionarios y gobernantes de algunas épocas hicieron gala de tener manos untadas, como las criticadas por Gracián.

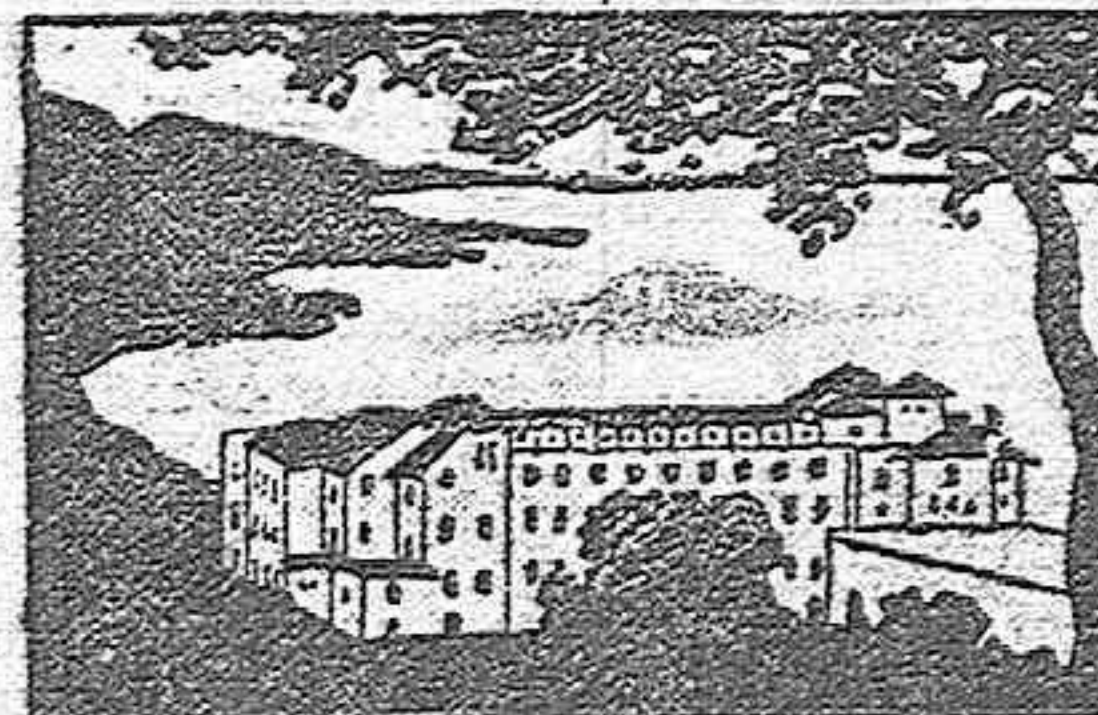
El pueblo español creyó un día que instaurando la República, se haría un general y definitivo lavatorio y ahora, algo excéptico, aún escucha por aquí y por acullá como voces honradas y sinceras acusan a nuevas "manos puercas".

Y es que la República no hizo todavía la gran selección después de su triunfo.

DAVID DIAZ

VERANEO EN MALAGA  TEMPERATURA IDEAL**Caleta - Palace - Hotel**

125 habitaciones :: 75 cuartos de baño

La mejor  
situación frente  
al mar.Con playa  
propiaCocina  
acreditada.Jardines  
en el recinto  
del Hotel

Pensión desde 22'50 :: Arreglos para familia



**¡VENGAN FOTOGRAFÍAS!**

**Elección de "Miss Afición" en España**

**Nuestras bellas paisanas pueden enviarnos sus fotografías que serán publicadas por nosotros y enviadas a la Asociación de la Prensa de San Sebastián**

Los periodistas de San Sebastián, al querer que un ramillete de diez mujeres bellas presidan el acontecimiento taurino que preparan para el día 24 de Julio, han tenido una idea tan delicada como simpática. Ese homenaje a lo más bello que tiene una fiesta tan llena de bellezas como es nuestra fiesta española, ha de ser visto con simpatía por todos. La aficionada, la que constituye en todas las plazas el ali-ciente mayor para los espectadores y estímulo poderoso para los lidiadores, merecía ese homenaje que va a tributarle en nombre de todos los aficionados los periodistas de San Sebastián.

Entre las señoritas más distinguidas de

la provincia ha sido acogida la idea con entusiasmo y pocas serán las bellas que dejen de aspirar al honor de presidir el acontecimiento taurino donostiarra.

Las bases para el concurso en que se hará la elección, garantizarán la seriedad del procedimiento. Son las siguientes:

1.ª Las concursantes pueden enviar a esta redacción una fotografía suya, que será publicada en estas columnas y luego enviada a San Sebastián. El plazo para enviar fotografías empieza el ocho de Junio y termina el treinta del mismo mes.

2.ª Un jurado, integrado por ilustres artistas, designará las seis señoritas españolas que han de presidir la corrida en unión

de las cuatro señoritas francesas y de entre las cuales será designada "Miss Afición 1932" en una brillantísima fiesta de sociedad que se celebrará al efecto en uno de los grandes Casinos de San Sebastián.

3.ª Las elegidas se trasladarán a San Sebastián, acompañadas por una persona de su familia y un representante de la Prensa local. Los gastos de estos desplazamientos y estancias en San Sebastián, serán abonados por los periodistas donostiarra.

4.ª La señorita elegida "Miss Afición" recibirá un valioso presente y la Asociación de la Prensa de San Sebastián, costeará su estancia en la capital donostiarra durante el verano, poniendo a su disposición un palco para todas las corridas que se celebren en la temporada.

Con el mayor gusto nos encargamos en estas columnas de los detalles que en esta localidad afecten a tan interesante fiesta.

Ya lo saben nuestras lectoras. Desde el 8 de Junio y hasta su último día, pueden enviarnos sus fotos, seguras de que entre nuestras bellas paisanas estará la que merezca la distinción de ser proclamada "Miss Afición 1932".

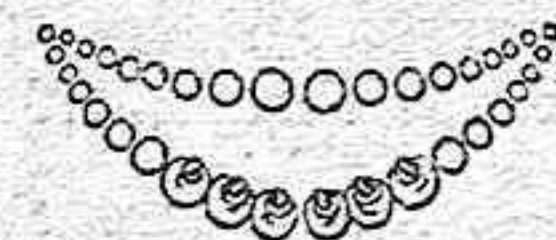
**PARA EL CONCURSO DE "MISS AFICIÓN 1932"**



**LA SEÑORITA DE CORDOBA  
ANTONITA DE CERVANTES**



A este concurso que se celebrará en San Sebastián, pueden optar cuantas señoritas de Córdoba y su provincia lo deseen. Para ello bastará con que nos remitan su fotografía, nombre y domicilio, encargándonos nosotros de transmitir estos datos a la Asociación de la Prensa donostiarra, con sujeción a las bases :: que publicamos en esta misma página ::





# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En el Consejo de Ministros se acordó admitir la dimisión al director general de Telégrafos

### SE LE COMUNICA A MARCH EL AUTO DE PROCESAMIENTO

Madrid, 17 (3,15 t.).—Esta mañana se personaron en la Cárcel Modelo los ponentes de la subcomisión de Responsabilidades, señores Rodríguez Piñero y Serrano Batanero para comunicar al señor March el auto de procesamiento.

Terminada la diligencia se le notificó que quedaba levantada la in-comunicación.

También recibieron nueva indagatoria sobre la cual se guarda gran reserva.

Interrogado por los periodistas dijo el señor Serrano Batanero que por ahora no habrá ninguna nueva determinación sobre el señor March.

Sin embargo la Subcomisión se reunirá mañana o pasado para estudiar la declaración de March.

### AUDIENCIA PARLAMENTARIAS

Madrid, 17 (3,15 t.).—Hoy viernes, como día de audiencia parlamentaria, el Presidente de la República recibió a los diputados señores Victoria Kent, Palomo, Sol, Blasco, Carreres, Galarza y Moles.

### ESTA MAÑANA SE CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 17 (3,30 t.).—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en la presidencia.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones los ministros.

### SE ADMITEN LAS DIMISIONES AL DIRECTOR DE TELEGRAFOS Y AL GOBERNADOR DE TOLEDO

Madrid, 17 (3,30 t.).—La referencia oficiosa facilitada de la reunión ministerial celebrada esta mañana, dice así:

“PRESIDENCIA. Decreto regulando la percepción de dietas por los funcionarios encargados de inventariar los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

Aprobando un expediente sobre la representación española que debe concurrir al sexto Congreso Internacional del Frio que se celebrará en Buenos Aires.

JUSTICIA. Aprobando un proyecto de ley regulando la elección de presidente del Tribunal Supremo.

GUERRA. Expediente sobre adquisición de material.

MARINA. Decreto adaptando al de Marina el de Justicia sobre normas relativas a la cancelación de antecedentes penales.

Diversas propuestas reglamentarias de ascenso.

GOBERNACION. Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Toledo, don Manuel Asensi Maestre.

Nombrando para sustituirle en dicho cargo a don Juan Serrano Piñán.

Idem autorizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la resolución de concursos para cubrir las plazas de médicos titulares e Inspectores de Sanidad.

El Gobierno ha aceptado la dimisión presentada hace días del director general de Telégrafos señor Hernández Barroso.

AGRICULTURA. Decreto ordenando que las fincas adquiridas por el Estado para su parcelación y que actualmente figuran a nombre de diversos organismos, se inscriban en la Inspección general de los Servicios del Censo agrario.

Decreto confirmando al Inspector de los Servicios del Censo Agrario las facultades y atribuciones concedidas por el Estado en los títulos y parcelación de pósitos.

OBRAS PUBLICAS. Expediente relativo al proyecto de reparaciones de carreteras correspondientes a las provincias de Lugo, Toledo y Zaragoza.

Idem de reparaciones con firmes especiales de carreteras correspondientes a León y Oviedo.

Idem relativo a la reconstrucción de la estación de Canfrant.”

### DIPUTADO GRAVEMENTE ENFERMO

Madrid, 17 (4'15 t.).—Se encuentra gravemente enfermo el diputado a Cortes perteneciente a la Esquerra don Alberto Quintana, que se haya hospitalizado en la Clínica del Rosario.

EL INTELIGENTE bebedor de café prefiere efectuar sus compras en TOSTADOR PUERTO RICO, calle Sevilla, 5 y 7, convencido de que por el precio del que elige, adquiere la mejor calidad

### A MARCH SE LE EXIGEN SEIS MILLONES DE FIANZA

Madrid, 17 (4'15 t.).—En su visita a la Cárcel Modelo, los ponentes de la Comisión de Responsabilidades señores Serrano Batanero y Rodríguez Piñero, les acompañó el oficial señor Plandiura.

Después de leerle al señor March el auto de procesamiento, el acusado lo firmó.

Seguidamente prestó declaración y se le notificó el derecho que le asiste para poder recurrir durante un plazo de cinco días.

Se le hizo saber también que es necesario que constituya una fianza de seis millones de pesetas, cantidad que se estima precisa para responder de los perjuicios y daños que haya podido sufrir el Erario público por su gestión, sin perjuicio de que se amplie o reduzca según lo que resulten de las diligencias.

En un plazo de 48 horas deberá comunicar la forma en que ha de hacer la entrega de la fianza.

Al señor March se le levantó la in-comunicación, quedando sometido al régimen ordinario de la prisión.

### REUNION DE MINORIA

Madrid, 17 (4'30 t.).—El día 22 se reunirán los diputados que constituyen la minoría parlamentaria que se ocupa del fomento del turismo en España.

### NO SE MODIFICA EL ARTICULO SEGUNDO

Madrid, 17 (4'30 t.).—En la reunión celebrada hoy la Comisión de Estatutos ha acordado redactar de nuevo el artículo segundo del Estatuto, manteniéndolo como está en el dictamen.

### PRECAUCIONES EN BILBAO

Bilbao, 17 (4'30 t.).—Ante el anuncio de que los comunistas pensaban manifestarse hoy, las autoridades adoptaron grandes precauciones.

La guardia civil, seguridad y de asalto, montaron estrecha vigilancia, en las calles.

Hasta el mediodía no se había producido incidente alguno.

A las dos de la tarde una comisión de comunistas visitó al presidente de la Diputación para pedirle trabajo.

El presidente prometió estudiar la forma de poder atender el ruego.



# Las Cortes Constituyentes

Madrid, 17 (6'15 t.).—Empieza la sesión a las cuatro y cinco de la tarde, presidiendo Besteiro.

Hay escasa animación en tribunas y escaños.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado y Justicia.

GUALLART defiende una proposición incidental contra la resolución del ministro de Justicia suspendiendo las temporalidades al obispo de Segovia.

Califica de absurda la sanción afirmando que los prelados no pueden recibir castigos de otro poder que de la iglesia.

Dice que ha leído la pastoral y aunque está concebida en términos enérgicos no ve motivos para la sanción.

Añade que el obispo de Segovia no hace más que repetir conceptos de cardenales y del Papa.

Un socialista: ¿Y qué nos importa a nosotros el Papa?

GUALLART sigue su discurso que es constantemente interrumpido y opina que el matrimonio civil es un torpe concubinato.

PEREZ: ¡Qué miedo le tienen los curas al concubinato!

Otro radical socialista: El obispo de Segovia hace propaganda electoral.

MARTIN DE ANTONIO: Y baila en el cabaret. (Risitas y barullos).

GUALLART insiste en sus argumentos y habla contra los enchufes.

LUIS DE TAPIA: ¿Para qué más enchufes que el purgatorio?

VILLA: Los curas han vivido siempre sin trabajar, y no han hecho otra cosa que arrastrar la sotana. (Revuelo).

GUALLART manifiesta que a pesar de lo consignado en la Constitución, el obispo de Segovia no es tratado como cualquier ciudadano, ya que no se le concede el derecho a opinar.

El ministro de JUSTICIA dice que el Gobierno no puede aceptar la proposición incidental, pues estima que la sanción impuesta al obispo de Segovia, es justa.

Lee párrafos de la pastoral en uno de los cuales dice el obispo que la Constitución española es tan odiosa como la que más.

En otro párrafo se refiere al matrimonio civil y lo califica de concubinato y barraganía.

BOTELLA ASENSI: Como el cura y el ama. (Grandes risas).

El ministro de JUSTICIA expone argumentos jurídicos para combatir la pastoral y estima que ésta es una ofensa para la Cámara y para la España laica.

GOMEZ ROGI (sacerdote): Su se-

ñoría no conoce una palabra de derecho.

El ministro de JUSTICIA: Su señoría sí que no ha hecho más que saludar el Derecho canónico y no sabe nada de la más elemental galantería y corrección.

Después se refiere a una noticia aparecida en un periódico de Segovia comentando la pastoral y sobre todo, el párrafo en el que considera el matrimonio civil como el amancebamiento de una pareja.

El referido periódico dice que si no se impone al obispo una sanción se hará una injusticia.

El ministro ruega a la Cámara que rechace la proposición y añade que el Gobierno está decidido a imponer nuevas y aún más enérgicas sanciones.

GUALLART dice que la iglesia siempre respeta al Poder constituido. (Voces: Ya se vé, ya se vé).

LOPEZ DORIGA (sacerdote) se muestra contrario a la proposición.

Dice que violentar la conciencia religiosa, lo considera un delito, pero obrar con violencia por conveniencia religiosa, lo cree un crimen. (Grandes aplausos en toda la Cámara).

La proposición queda rechazada por 125 contra 25.

(Continúa la sesión).

## POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS SINDICALISTAS

Sevilla, 17 (5'30 t.).—Una comisión de obreros visitó al gobernador civil para pedirle la libertad de los presos sindicalistas.

El señor Valera Valverde les manifestó que no podía libertarlos, pues estaban a disposición del juez especial.

## Ha triunfado la contrarrevolución en Chile

Santiago de Chile, 17 (6'30 t.).—El movimiento contrarrevolucionario que estalló anoche, está dirigido por el general Saez.

Noticias posteriores anuncian que el movimiento ha triunfado y que las tropas se han apoderado del palacio del Gobierno.

Los aviones vuelan sobre la ciudad lanzando proclamas.

Santiago de Chile, 17 (6'30 t.).—El movimiento contrarrevolucionario ha terminado con la constitución de una nueva junta de Gobierno.

El general Saez ha manifestado que el coronel Grove ha sido destituido por no haber cumplido la promesa de mantener al ejército apartado de la política y favorecer los manejos comunistas.

## LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 17 (5'30 t.).—La "Gaceta" publica la relación de los vocales que constituirán el jurado mixto de la Propiedad rústica en Hinojosa del Duque, Fuente Obejuna y Bujalance.

## HA DIMITIDO VALLE INCLAN

Madrid, 17 (6'30 t.).—Ha dimitido el cargo de Conservador del Tesoro Artístico Nacional, don Ramón del Valle Inclán.

## MARCH NOMBRA DEFENSOR

Madrid, 17 (6'30 t.).—El señor March ha enviado una carta al diputado por Huesca don Ramón Peire de Cabaleiro, rogándole se haga cargo de su asunto.

## DETENCIONES EN BILBAO

Bilbao, 17 (6'30 t.).—El gobernador al dar cuenta de la detención del capitán Sabatel dijo que se han encontrado en su casa 18 armas largas 40 pistolas y otras tantas cajas de municiones.

Añadió que se está realizando la detención de gran número de personas de relieve que se hallan comprometidas en el complot monárquico por facilitar dinero.

## NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 17 de Junio

Libras, cambio, máximo .....	44'35
Dollars, cambio, máximo .....	12'15
Franco, cambio, máximo .....	47'80
Interior 4 por 100 .....	63'15
Exterior 4 por 100 .....	77'50
Amortizable 5 por 100, 1920 .....	84'15
Idem, idem, 1917 .....	79'75
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 .....	81'50
Idem, idem, idem, 5 por 100 .....	88'25

Saez se ha proclamado jefe del poder ejecutivo y el coronel Grove, ha sido encarcelado.

Santiago de Chile, 17 (6'30 t.).—Las fuerzas del general Saez dispersaron a las bandas comunistas y rodearon el palacio presidencial.

Grove abandonó el poder después de un violento combate contra las fuerzas de Saez.

Dávila está al frente de la nueva junta de Gobierno y ha declarado que se proponen realizar una labor socializadora moderada tratando con benevolencia a las empresas extranjeras en Chile.

Forman parte de la nueva junta de Gobierno el general Moreno, el comandante Merino y el almirante Douger.



BENAMEJÍ

## EL CACIQUISMO Y LOS OBREROS

Cuando imperaba aquella institución podrida que se llamaba monarquía, los hombres que luchaban contra ella, los de ideales de Libertad y Justicia, en los mítines que daban en los pueblos, la promesa que especialmente hacían era el desterrar el caciquismo de ellos.

Hoy, la mayor parte de esos hombres no se acuerdan de ella y en sus conciencias duerme ese recuerdo.

Es verdaderamente vergonzoso, infame y ruin, el espectáculo de esos descendientes del feudalismo, contra el proletariado. Es algo así como la presa que devora una fiera. (Ha tiempo que la palabra cacique, ha degenerado en sinónimo de fiera ávida de sangre). El obrero, el que padece de hambre de Pan y de Justicia, lleva sobre sus hombros la ominosa horquilla del esclavo con estóica resignación; ese trabajador consciente, que prefiere morir de hambre a morir asesinado por las huestes servidoras del caciquismo arbitrario.

Ejemplo vivo de esto, ha sido lo ocurrido en este pueblo el día 11 de los corrientes.

Existe de un sesenta al setenta por ciento de obreros parados, que en su lastimosa y perentoria necesidad, acuden a pedir trabajo a las tran este desgraciado pueblo, triste autoridades caciquiles que administran célebre en los anales del funesto caciquismo; y determinada autoridad al servicio de esa ignominiosa plaga, (según declaración verídica de los obreros), les dijo que fueran a segar donde hubiera trabajo. Entonces se dirigieron a trabajar a la siega, en la propiedad de un terrateniente llamado José Carreira Ramirez, del pueblo de Benamejí, íntimo amigo y correligionario del nefando cacique de Benamejí, Francisco Ramirez Moreno.

Los trabajadores, cuando vieron que la máquina segadora trabajaba con obreros de Palenciana, cogieron las hoces y empezaron a segar todos. Pero enterado el capitalista y cavernícola Carreira de ello, puso enseguida en movimiento su influencia cerca del cacique Ramirez, y éste y una autoridad a sus órdenes, enviaron la guardia civil contra los obreros, a los cuales obligaron a abandonar el trabajo y a regresar al pueblo, sin que el abyecto propietario que había conseguido llevar la guardia civil, les haya pagado hasta ahora las horas de trabajo que dieron aquel día, siendo después llamados al juzgado y siendo este caso el único registrado en Benamejí,

porque con los demás patronos no ha sucedido esto, y solamente con el tal Carreira por su amistad con Ramirez.

¿Es este proceder humanitario y noble? ¿Puede llamarse justiciero, en un régimen de Libertad y Justicia? ¿Y no se reconoce la resignación del obrero de Benamejí, a esta clase trabajadora que la llenan de oprobio?

¿No es esto inhumano y cruel? ¿Puede darse caso más inicuo de que no teniendo el obrero trabajo y se lo pide humildemente a la autoridad, y que un miembro de ésta por mandato de un jefe mandón les ordena que trabajen donde puedan y después le envían la fuerza pública por servir a un cavernícola, hermano en ideas arbitrarias?

¿Es que hay que sufrir y ser esclavo, mejor dicho, víctima, de toda una política de opresión, de tiranía, de atropellos e injusticias por parte de estos hombres sin conciencia, extranguladores de la vida de los pueblos?

¿No hay una ley llamada de defensa de la República para el que delinque? ¿Es que no se puede imponer en este caso bochornoso llevado a cabo en este pueblo por los elementos caciquiles, que acallan por la fuerza el grito implorante de ¡Pan y Trabajo!?

Hora es ya de que los que hoy rigen los destinos de nuestra nación, sancionen con un acto de Justicia, que ésta y la Libertad no están a merced de esa especie de sanguinarios inquisidores desterrándolos para siempre, arrancando ese mal por completo para que no sea más ejemplo vivo del fallecido régimen monárquico o aplicarles con rigor la ley de Defensa de la República.

Esto es lo que debe hacer el que le corresponda, con el escarnecido pueblo de Benamejí, donde impera el caciquismo más repugnante.

J. M. P. D.

Benamejí 14 de junio de 1932.

## EL VOTO DE LA MUJER

¡Mujeres españolas! La República os ha dado iguales derechos que al hombre, merced a uno de ellos podéis contribuir a su consolidación. No olvidar el papel tan importante que tenéis en la vida pública.

Con el voto os ha concedido la máxima confianza que podía depositar en vosotras, pero es preciso que ese arma que hoy ha puesto en vuestras manos no la empleéis en contra suya. La República os la ha entregado con nobleza, fiada en que la habéis de emplear con justicia, noblemente tenéis que usar de ella, no déis lugar a que tenga que arrepentirse de su benevolencia y atención. Fijar la vista en el pasado y recordad que políticamente no representabais nada, tened presente la fecha del doce de Abril y recordaréis el tesón con que defendían vuestros maridos un régimen de libertad, sin dejarse guiar ni de los que predicaban libertinaje ni de fanatismos religiosos.

No es mi propósito combatir vuestro derecho, no; confío en que habéis de corresponder fielmente a la confianza que la República ha depositado en vosotras, y confío porque me parece ver reflejada en vuestros rostros la gratitud hacia la República, que no ha querido que la mujer española sea inferior a la de otros países que intervienen al igual que los hombres en los cargos públicos, que ha puesto en vuestras manos el instrumento con el que si tenéis un ideal podéis llevarlo a la práctica.

Pero aparte de la confianza que tengo en vosotras no puede por menos de asaltarme un temor, y ese temor, ojalá me demostraran cuando llegue la ocasión que es infundado, que sentís latir en vuestro pecho el puro ideal republicano, que tenéis entereza de corazón y que ocupa un lugar preeminente en vuestra memoria aquella Mariana de Pineda que dió su sangre por la causa de la libertad y de la justicia y que la semilla que sembró con su ejemplo ha fructificado en todas las mujeres españolas.

Ese temor es que la mujer está muy pegada al confesionario, no ha podido o no ha querido desligarse de él, y dada la gran ascendencia que la iglesia ejerce sobre ella, las derechas se valen de esa influencia con objeto de favorecer sus maquiavélicos fines.

¡Mujeres republicanas! Las que tenéis ansias de libertad, las que estáis embargadas por el ideal republicano, las que sentís hervir en vuestro pecho la sangre al impulso de la idea, fijáos en la forma en que las derechas se valen de la iglesia para envolver a la mujer en la red de sus maquinaciones, fundad vosotras también agrupaciones que tengan por objeto difundir entre las mujeres el fin y beneficios de la República.

Republicanos todos, alerta, no dejéis pasar el tiempo; pensad que tenéis ante vosotros un problema árduo y difícil, no olvidéis a la mujer en vuestras campañas, no os tengáis que arrepentir tarde.

JUAN MORENO C.

De la Juventud Republicana Radical

## EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y  
ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas



## Informaciones de hoy 18

### REUNIÓN IMPORTANTE

## El campo de tiro y maniobras de Cerro Muriano

Como anunciábamos en nuestra edición anterior ayer tarde se reunieron con el presidente de la Comisión gestora de la Excma. Diputación provincial diversas personalidades de Córdoba para tratar del proyecto de creación en Cerro Muriano de un campo de tiro y maniobras para las fuerzas militares de esta región.

Entre las personas que concurrieron a la reunión recordamos los señores siguientes: diputado a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo, comandante militar de la plaza, don Alvaro Fernández Burriel; su ayudante el capitán don José Cabrera, representante de la Banca don Rafael González López, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, don Juan de la Cuesta y Costi; alcalde de la ciudad don Francisco de la Cruz Ceballos, director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y M. de Arizala, vocal de la Comisión gestora de la Cámara Agrícola don Luis Merino del Castillo, inspector provincial de Higiene Pecuaria, don Mariano Jiménez Ruiz; presidente del Circulo de Labradores, don José Riobó Susbielas y capitán de Artillería vocal de la Comisión técnica don José Rodríguez de Austria.

El señor Fernández Burriel dió cuenta a los reunidos de las necesidades del Estado, para encontrar tres campos especiales para maniobras del Ejército en el Norte de la península, Castilla o centro y parte sur o Andalucía.

Con motivo de las escuelas prácticas de Artillería y otras armas, verificadas en Cerro Muriano en otros años, pensóse en aquellos lugares para buscar un buen campo de instrucción, movimientos y tiro, de una extensión de 300 hectáreas.

Designóse una comisión técnica que hizo un detenido estudio del terreno, emitiendo informe favorable y en su consecuencia nuestro querido amigo y correligionario, el diputado a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo y el presidente de la Comisión gestora don José Guerra Lozano, teniendo en cuenta lo que significaba para Córdoba aquel beneficio hicieron gestiones incansables en Madrid para que el proyecto se convirtiera en realidad, en el más breve plazo posible.

El Estado consignó para la adquisición de terrenos la suma de un millón de pesetas y ahora, vistos los informes de la Comisión técnica y los gestiones realizadas a tal fin, ven-

drá muy en breve el general de esta división señor Ruiz Trillo, para informarse personalmente y después hará la gestión cerca del jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra señor Azaña.

El señor Guerra Lozano, expuso ante los concurrentes cuantas gestiones lleva realizadas para conseguir que Córdoba obtenga el beneficio de un gran campo de tiro y maniobras para las tropas de nuestra región, así como de las realizadas cerca de los propietarios de los terrenos precisos, para que los cedieran en las mejores condiciones posibles, encontrando la mayor solicitud en unos, como el señor Baena y alguna resistencia pasiva, ya que no una negativa rotunda, en otros.

Juntamente con nuestro diputado el señor Vaquero, llevó el proyecto a Madrid presentándolo al jefe del Gobierno, que lo acogió con gran entusiasmo, mostrándose decidido a que fuera Córdoba la provincia andaluza que tuviera el campo de maniobras, ofreciendo de antemano la suma precisa para adquirir terrenos, por cuya razón hizo las gestiones oficiales directas con la comisión técnica y los propietarios de los terrenos.

Como la cantidad presupuestada no era suficiente para el gasto que suponía la adquisición de terrenos, se redujo la extensión del campo, después de un nuevo estudio, a 3.200 hectáreas.

El señor Vaquero, cuya asistencia a la reunión estaba explicada por la intervención habida cerca del señor Azaña a espontáneo requerimiento de éste para que le informase y conociese del asunto ratificó las manifestaciones del señor Guerra Lozano, exponiendo algunos detalles más acerca de las gestiones personales

que hizo cerca del jefe del Gobierno al que encontró dispuesto y decidido al dar el máximo de facilidades, incluso para llegar si fuera preciso a la expropiación forzosa, si bien prefería que se llegara a un acuerdo amistoso entre los propietarios y la comisión encargada de la adquisición.

Después de oídas las anteriores manifestaciones, los reunidos acordaron por unanimidad con carácter definitivo, adquirir los terrenos precisos por el medio más rápido posible declarándolos de utilidad pública y consignando únicamente su valor en venta de acuerdo con la certificación catastral, para la ocupación inmediata, o bien yendo a la expropiación forzosa.

Las fincas, cuyos terrenos se precisan son las que siguen: Campo Bajo, de don Manuel Baena con un valor en venta de 101.528 pesetas. La parte que se adquiere vale, 20.000 pesetas; "Los llanos del Conde", de don Luis Delgado Alvarez; vale en venta 51.574 pesetas y la parte que se adquiere, 25.000.

"El Ronquillo", de los herederos de don Joaquín Gallardo. La totalidad de la finca por su valor de 183.796 pesetas.

Y "Los Puntales", en el término de Obejo, de don Francisco Barreiro Barreiro, que vale 435.142 pesetas y la parte precisa, 174.000 pesetas.

La totalidad de los terrenos que se desean adquirir, importan 402.796 pesetas.

Nos congratulamos del decidido propósito de nuestras autoridades para que lo que fué un proyecto casi irrealizable, sea en brevísimo plazo una realidad bienhechora para los intereses de Córdoba y su provincia que ganará en importancia y prestigio ante Andalucía entera.

## HILO SISAL

Clase superior. Precio mínimo. Grandes existencias. José Cañete y del Rosal. Almacenes de Carbones-Hierros. Avenida de Canalejas, 10.—CORDOBA.

## FERNANDEZ Y MUÑOZ

AVENIDA CANALEJAS, NÚM. 2

Teléfono núm. 1528

CORDOBA

## TUBOS DE CEMENTO

De inmejorable calidad; precios de Fábrica.

Grandes existencias :: Servicio inmediato

Servicio rapidísimo y con camión, a precios económicos, a los pueblos de la provincia



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Se ha dictado un decreto modificando el de Alquileres de 29 de Diciembre último

### Las Cortes Constituyentes

#### SE PROMUEVE UN DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE TRIBUNAL QUE HA DE JUZGAR LAS RESPONSABILIDADES

Madrid, 18 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

Se entra en el orden del día.

Se dá lectura a la propuesta del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas derivadas del golpe de Estado de 1923.

A continuación se lee otra propuesta sobre el mismo asunto del señor Franchy en nombre de los federales.

GALARZA dice que en esencia está recogida la enmienda en el dictámen, pero entiende que el Tribunal debe ser francamente parlamentario.

FRANCHY defiende su enmienda y se inclina por un Tribunal mixto dada la trascendencia del asunto que se va a discutir.

Opina que no es justo que el fallo lo dicte un tribunal constituido en la forma que propone el dictámen.

Apunta la probabilidad de que ese tribunal fuera el Supremo, ya que gran parte de los magistrados han sido nombrados por la República y por lo tanto no es sospechoso.

ALBA protesta de que el dictámen sobre este asunto no haya sido impreso y repartido debidamente entre todos los diputados para su estudio.

El presidente de la Cámara explica esta deficiencia y dice que no obstante el dictámen ha sido publicado por los periódicos.

Afirma que cualquier diputado que se crea no enterado, sin justificación de este asunto, que es un secreto a voces, ha podido pasar por secretaria y conocerlo íntegramente.

ALBA protesta enérgicamente y recuerda que cuando el señor Esteiro se sentaba en los escaños del Congreso, era de la misma opinión que él en estos asuntos.

OSSORIO Y GALLARDO dice que tratándose de un asunto tan delicado como el de las responsabilidades políticas debe suspenderse el debate, pues abordarlo sin el pleno conocimiento de los diputados irá en desprestigio de la Cámara.

GALARZA interviene para decir que la Comisión de Responsabilidades luego de haber redactado el sumario o expediente, como se le quiera llamar, no podía hacer otra cosa

que proponer el tribunal que ha de juzgar.

Se refiere a la suspensión propuesta por el señor Ossorio y Gallardo, y opina que este problema no admite demora.

OSSORIO Y GALLARDO rectifica y advierte que la propuesta discutida precipitadamente puede acarrear grandes perjuicios.

PITA ROMERO interviene en el debate y examina las palabras pronunciadas por los señores Galarza y Ossorio encontrando mayor fundamento en la propuesta del último.

FRANCHY pide que se impriman todos los documentos referentes a este asunto para disponer de los necesarios elementos de juicio antes de decidir sobre la designación de tribunal.

MAURA coincide con las manifestaciones del señor Franchy.

La Cámara acuerda que se impriman el dictámen y los votos particulares y enmiendas para poder discutir ampliamente sobre la propuesta de tribunal.

Se pasa a discutir la proposición sobre el proyecto regulando la elección de presidente del Tribunal Supremo.

A continuación se lee el orden del día para mañana y a las siete y cinco se levanta la sesión.

#### Se ha modificado el decreto de alquileres

Madrid, 18 (1,30 m.).—A última hora de la tarde se ha facilitado el texto de un decreto que modifica el de Alquileres de 29 de diciembre de 1931.

En el preámbulo se dice que la re-

visión de los alquileres promovida al amparo del decreto de 29 de diciembre último, ha dado lugar en muchos casos, a que la renta fijada por los tribunales en la aplicación estricta del tipo legalmente autorizado, resulte insuficiente para atender los gastos del inmueble, tales como los de su conservación y tributación a la Hacienda y Municipio y menos dejen margen prudencial y justo de beneficio al propietario.

El Gobierno comprendiendo la importancia del problema del inquilinato, reitera sus propósitos de someter en plazo breve a las Cortes el proyecto de ley que regule en una forma justa el régimen de los arrendamientos urbanos, pero antes procede dictar unas normas que eviten las anomalías que hoy se vienen registrando.

No debe bastar la simple relación de fechas y la escala de recargo para fijar el precio del arrendamiento de las fincas urbanas, pues la realidad ha venido a demostrar que se incurre en una notoria injusticia que se trata de evitar sobre la fijación de los alquileres y por ello sin alterar el espíritu de la disposición anterior estima el Gobierno que los tribunales deben fijar la cuantía de la renta en forma suficiente a cubrir los gastos del inmueble atendidas las condiciones y seguridad del mismo.

Por todo ello el ministro de Justicia ha dictado el siguiente decreto:

“Artículo único. En lo sucesivo los Tribunales de Justicia cuidarán de que la renta que se fije a las fincas urbanas en los juicios de revisión promovidos al amparo del artículo séptimo del decreto de 29 de diciembre último alcancen a cubrir los gastos de conservación y contribuciones además que deje un beneficio con relación a su valor atendidas las condiciones y fechas de construcción del inmueble tomando por base para esta regulación la que resulte del registro fiscal.”

## Siempre la marca “NATIONAL”

cuyas Registradoras SE SABE duran en el mostrador del comerciante, en perfecto estado de funcionamiento, 50 años.

Modelos ultramodernos, esmaltados en caoba, con grandes indicadores, tiket y cinta de detall.

**2.150 PESETAS a PLAZOS insensibles**

Demostraciones y folletos gratis. Accesorios.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán 23. CÓRDOBA



**UNA ASAMBLEA**

Madrid, 18 (1,30 m.).—En el anfiteatro de la Facultad de Medicina se ha inaugurado una asamblea española de las clases sanitarias.

**SE DESCUBRE EL CADAVER DE UN HOMBRE ASESINADO**

Madrid, 18 (2,15 m.).—En el kilómetro 4 de la carretera de Pozuelos a Aravaca ha sido encontrado el cadáver de un hombre que presenta seis heridas por arma de fuego.

En los bolsillos de la americana se le encontró un carnet de chófer expedido en Murcia a nombre de José Arce Sola.

Se hacen activas pesquisas para aclarar el misterio en que aparece envuelto el suceso.

**HALLAZGO DE OTRO CADAVER**

Madrid, 18 (2,30 m.).—A primera hora de la noche la Casa de Socorro del distrito de la Latina comunicó a la Dirección de Seguridad que en el puente de Segovia había sido encontrado el cadáver de un hombre que presentaba síntomas de asfixia.

El cadáver no ha podido ser identificado.

**CASA GUERRERO**

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

**UN ABOGADO SE MATA DE UN TIRO EN LA CABEZA**

Madrid, 18 (2,30 m.).—En la calle de Rodríguez Sampedro puso una tarde fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza, el abogado don Ricardo Reses Merlo.

Se desconocen las causas de tan fatal resolución.

**COMBINACION DE JUECES Y MAGISTRADOS**

Madrid, 18 (2,30 m.).—El ministro de Justicia ha firmado una larga combinación de jueces y magistrados.

En ella figura la jubilación de los presidentes de las Audiencias provinciales de Burgos y Teruel, don Luis Hebrero y don José Lesi.

También se han hecho los nombramientos de presidentes de las Audiencias de Burgos a don José María Granados; de Teruel a don Mariano Cáceres; de Avila a don Ramón Lafarga; de Toledo a don José María Llave; de Zamora a don Víctor Serrano; de Albacete a don Juan Antonio Montesinos; de Valladolid a don Jesús Marquina, y de Almería a don Alfredo Aguirre.

**ES ENCARCELADO UN PATRONO QUE UTILIZABA LAS MAQUINARIAS AGRICOLAS**

Aranjuez, 18 (2,30 m.).—Grupos de obreros se situaron hoy frente al Ayuntamiento para protestar de la conducta del patrono Ignacio Pacheo que venía utilizando las maquinarias agrícolas en contra de lo dispuesto en las bases de trabajo.

El alcalde se personó en la finca del aludido patrono y como comprobara la denuncia de los obreros ordenó que ingresara en la cárcel.

**EN BILBAO SE PRACTICAN REGISTROS DOMICILIARIOS**

Bilbao, 18 (2,30 m.).—Se sabe que el capitán Sabater detenido anoche, será llevado a Madrid.

El gobernador ha dicho que no puede hablar más sobre este asunto pues sobre él actúa el juez especial nombrado para las Vascongadas.

El señor Calviño dió cuenta de que se están efectuando varios registros domiciliarios aunque sin resultado positivo.

Entre ellos se ha registrado el domicilio del diputado nacionalista señor Zuazola.

Siempre máximas calidades por mínimo coste. Solamente en

**CALZADOS MIGUEL**

Claudio Marcelo, 17 y Condomar, 3

**THULLER, MEJORA**

Vigo, 18 (3,15 t.).—El eminente actor Emilio Thuiller ha quedado restablecido del ataque de hemiplegia que sufrió días pasados.

**LA MADRE POLITICA DE ESPLA**

Barcelona, 18 (3,30 m.).—Ha fallecido la madre política del subsecretario de Gobernación, señor Esplá.

**FÚTBOL****La final de la Copa de España entre el Athletic de Bilbao y el Barcelona F. C.**

El "Molino Rojo", en atención a su numerosa clientela instalará en el Bar, Avenida de Canalejas, 20, un receptor Philips de 20 vatios adquirido en la "Casa Ultra-Radio" para que los clientes y aficionados a este deporte puedan enterarse del desarrollo e incidencias del partido.

EL MOLINO ROJO

**SE PRETENDIA VOLAR UNA FABRICA DE ALCOY**

Alicante, 18 (3,15 m.).—Se ha sabido que la explosión ocurrida en una fábrica de papel de fumar, se debió a haber estallado unos cartuchos de dinamita que ocultaban los obreros José Uelés y José Belda.

Se practicó un registro descubriéndose trozos de cañas y cartuchos de dinamita y fulminantes.

Se trataba de hacer volar la caldera, pero quizás por el excesivo calor o porque golpearon los fulminantes, la explosión sobrevino antes de tiempo.

También se ha averiguado que días pasados dichos obreros pidieron al contratista explicaciones sobre la dinamita y el último estuvo examinando algunos cartuchos.

El juez ha ordenado su detención.

De haber estallado la caldera la fábrica hubiera quedado destruida así como otros edificios colindantes y el número de víctimas muy crecido.

**ANUNCIO DE UN CONFLICTO**

Teruel, 18 (3,15 m.).—Los obreros de la cuenca de Utrilla han enviado al gobernador un oficio anunciando la huelga para el día 22 como protesta por el incumplimiento de las bases de trabajo.

**AGREDIDO POR SU HIJO**

Barcelona, 18 (3,30 m.).—Hoy sostuvieron una discusión Antonio Novella y su hijo Manuel.

Este agredió al autor de sus días causándole diversas lesiones.

El desnaturalizado hijo no ha podido ser detenido.

**HALLAZGO DE UNA BOMBA**

Vigo, 18 (3,30 m.).—Se tienen noticias de Tuy dando cuenta de haber encontrado la guardia civil una bomba de dinamita en el puente internacional.

**UN HOMENAJE DE LA JUVENTUD RADICAL**

Zaragoza, 18 (3,30 m.).—La Juventud Republicana Radical de Aragón prepara un acto político de importancia, en el que se señalará la orientación de la minoría radical en el Ayuntamiento.

Dicho acto será un banquete homenaje al segundo alcalde de Zaragoza en la República.

Se celebrará el día 29 y ha sido invitado el señor Lerroux.

**DEMISION DE UN ALCALDE**

Tenerife, 18 (3,30 m.).—Ha dimitido el alcalde don Sebastián Castre, habiéndose designado para sustituirle a don Tomás Armas, de filiación radical.



## AMPLIACION A LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid, 18 (1,30 m.).—Según han manifestado algunos ministros, el Consejo de esta mañana no duró más que una hora, ya que los señores de los Ríos y Casares Quiroga tuvieron que recibir varias comisiones que fueron a gestionar asuntos de sus respectivos departamentos.

También otros ministros celebraron conferencias telefónicas.

El ministro de Justicia dió cuenta a sus compañeros de que al próximo Consejo llevará el proyecto de ley sobre la asesoría jurídica y otro sobre las Congregaciones religiosas.

A otra reunión someterá el proyecto sobre el Tribunal de Garantías constitucionales.

En el Consejo se habló algo del asunto March.

## LOS PROCESOS CONTRA MARCH Y CALVO SOTELO

Madrid, 18 (2,15 m.).—A primera hora de la tarde prestó declaración ante la Subcomisión de Responsabilidades el Comisario señor Aparicio que detalló la forma cómo se llevó a cabo la detención del señor March.

Terminada esta diligencia, la Subcomisión acordó citar para mañana a las cuatro de la tarde al director de "La Nación", señor Delgado Barreto.

También se enviarán oficios al Gobierno, al ministro de Justicia, presidente del Tribunal Supremo y presidentes de Audiencias notificándoles los procesamientos de los señores March y Calvo Sotelo para las derivaciones que puedan tener.

## EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO

Madrid, 18. (2,15 m.).—Hoy se reunió la minoría catalana para tratar de la marcha del debate sobre el Estatuto.

Los periodistas tuvieron conocimiento de que el señor Rey Mora había dicho que su enmienda no era aceptada por el señor Bello, e interrogado sobre ello el señor Abadal, manifestó que todas las enmiendas pendientes se estaban estudiando.

Más tarde fué preguntado el señor Rey Mora y éste afirmó que la Comisión había aceptado su enmienda.

Modelos Nuevos, Hormas cómodas, clases insuperables, baratura sin precedentes. Todo esto lo encontrará en

**Calzados Miguel**

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

Desde el próximo lunes, día 20 del mes actual, quedan trasladadas las oficinas de esta Corporación a la casa número 28 de la calle de Góngora. Las horas de despacho serán las mismas que venían rigiendo, de nueve de la mañana a dos de la tarde, excepto las de la Asesoría Jurídica (Señor Abogado), que atenderá la consulta a su cargo de cuatro a seis de la tarde.

## Los buenos cordobeses

están de enhorabuena porque en el mejor sitio de Córdoba se abrirá pronto la mejor librería de la región andaluza. Librería Luque. Teléfono, 2056.

## De sociedad

De paso para Madrid, hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al delegado gubernativo y alcalde, de Melilla, don Enrique Mellado y don Juan Reyes Ortiz, respectivamente, éste último hermano de nuestro buen amigo y correligionario don José Reyes.

Mucho nos complacemos obtengan buen éxito en las gestiones que les llevan a la capital de la República.

**Pida usted  
Jabones "Huertas"**

## NOTAS LOCALES

### OFICIO DE ANGELES

Ayer se celebró oficio de Angeles en el Sagrario por el niño Rafael Monserrat, fallecido a la edad de dos años.

Presidió el duelo don Fernando Aguilar Campo, don José S. de Urbina, don Rafael Bojollo, el señor Pérez de la Cruz, empleado de la Casa Pedro López y don Luis López Cruz

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados padres y demás familia, entre los que figura su tío don Rafael Bojollo Rodríguez.

### MUSICA EN EL PASEO

Obras que ejecutará la Banda Municipal el día 19 de Junio de 1932 de seis a ocho de la tarde en la Victoria:

1, "Corazón gitano" pasodoble, Martín Domingo; 1, "Allegro del trío en si b", Beethoven; 3, "Tannhauser", Wagner; Coro de peregrinos y romanza de la estrella; 4, "La Reina Mora" selección, Serrano; 5, "Mendi-Mendiyan" fantasía, Usandizaga; 6, ¡Canta, guitarra! canción (primera vez), Villajos.

### REGRESO

Ha regresado de Priego el popular mozo de equipajes Camilo Serrano y Guzmán, el célebre Camilo que estuvo ocho días visitando al Presidente de la República en su patria chica.

**Antonio Díaz Jaén**

PROCURADOR

Menéndez Pelayo, 1 dup.º--CÓRDOBA

## STADIUM AMÉRICA

EL PRÓXIMO DOMINGO 19 DEL ACTUAL

GRAN PARTIDO DE REVANCHA

entre el

**Sevilla F. C.**

(Campeón de Andalucía) y

**Córdoba Racing Club**

Ambos grupos se disputarán una hermosa Copa, donada por los sevillanos.

Comenzará el partido a las cinco y media de la tarde y será arbitrado por un colegiado del Sur.



## Centro Obrero Republicano

Por el presente se cita a todos los socios a Junta General ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, Barroso número 10, mañana domingo 19 a las diez de la noche.

El Presidente, Francisco Solano.—  
El Secretario, Alejandro García.

## Fernán Núñez

DEPORTES.—Con escasa animación se celebró el día 21 un partido entre la Unión Deportiva de Castro del Río y el Deportivo Andaluz, empatando a dos.

El partido tuvo escasos momentos de interés porque los castreños no son ninguna notabilidad jugando y los nuestros, que en este deporte progresan menos que Farrago y Frasquito el de las Papas en el toreo, por no dejar en mal lugar a los forasteros, jugaron también con toda la seriedad necesaria para justificar el desvío que el público va sintiendo por el balón.

Valle, Salazar, los hermanos Díaz y Mendoza, tuvieron algunos momentos acertados. Luna, regular, parece que va sintiendo pánico; Giménez, si vino exclusivamente a jugar, mal; no se debe emprender un viaje para no hacer nada. Julio arbitró con su imparcialidad y elegancia habituales. Los señores Crespo y Rubio muy celosos en sus requisitorias por las vallas.

## Pozoblanco

Para el próximo domingo, día 19, se ha anunciado la presentación del "Centro Artístico Musical" de esta ciudad. A base de un programa extenso y selecto, se van a presentar esta colección de aficionados al bello arte de la música, que cuenta para triunfar con su reconocida buena voluntad y con la dirección de músicos tan expertos como son don Lucas Tirado, maestro de orquesta y don Alfonso Calero Moreno, maestro del coro.

Entre las exquisitas piezas escogidas para el debut figuran "La Rosa del Azafrán" (nocturno), "La Aurora" (serenata), y un alegre pasodoble, de don Lucas Tirado, titulado "¡Viva el Centro!".

Con suma amabilidad y cortesía, han ofrecido al excelentísimo Ayuntamiento una visita a las once y media de la mañana de dicho día, donde darán a conocer ante la autoridad municipal algunas de las obras de su repertorio.

Tanto por los elementos que lo integran, como por el entusiasmo que a todos anima, les auguramos un rotundo éxito en su presentación y en sucesivas actuaciones.

Corresponsal.

## Notas deportivas

### EL PARTIDO DEL DOMINGO

Siguen entrenando con entusiasmo los jugadores racinguistas, que el próximo domingo se enfrentarán con el Sevilla F. C. Ayer celebróse un partido de entrenamiento que resultó interesante.

El grupo cordobés estará formado por Bueno; Monje, Juan Antonio; Aniceto, Caballero, Solé; Mariano, Lozanito, Velasco, Morenito y Martín. Como suplentes Ocañita y Rafael.

También el Sevilla envía un equipo de una vez.

Eizaguirre; Iglesias, Morán; Rey, Santiago, Angelillo; Vantolrá, Adelantado, Ramos, Padrón y Bracero.

Suplentes Sedeño y Campanal.

El entusiasmo por el encuentro crece cada día, ya que la lucha promete ser muy reñida.

Hoy llega para incorporarse al equipo el jugador Velasco.

### EL "CASO" JIMENEZ

La directiva del Racing ha hecho gestiones cerca del jugador Jiménez para que defienda los colores del Club.

Parece que las exigencias del excelente defensa son excesivas, por lo que no ha llegado a un acuerdo con el club.

Sin embargo, esperamos que la dificultad desaparezca y vuelva Jiménez a su puesto.

### VARIOS ENCUENTROS

El Racing ha recibido proposiciones para desplazarse a varios pueblos, entre ellos La Carolina y Montilla.

Los mejores zapatos son los de fabricación Balear, de venta en

## CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

## DEL MUNICIPIO

Denuncias formuladas por la guardia Municipal en el día de la fecha

Angel Ramos Segura, por tener en circulación un carro de transportes de su propiedad careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio municipal.

Don Rafael Mesa Muñoz, por ordenar la desobstrucción de un caño en la casa número 12 de la plaza de Colón, careciendo de licencia.

Los guardias número 55 y 104, detuvieron al carterista Enrique Ibáñez Vilches.

El 73, detuvo por riña a Manuel Garrote Pino y a Rafaela Marzo Martínez.

El 112, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Salvador Navarro Luque, que con el automóvil que conducía C. O. 3.373, atropelló un carro en la carretera de Pedroches.

Doña Francisca Carretero, por tener un solar en malas condiciones, faltándole tablas en la calle Mariana Pineda.

Otros 2.000 sombreros de paja ha recibido Padilla Crespo. Comprando uno en esta casa se le limpiará gratis el del año pasado

PARA BUENOS  
CHOCOLATES  
LOS DE  
HIPOLITO CABRERA  
POZOBLANCO  
(CÓRDOBA) #

## BAQUERA, KUSCHE & MARTIN, S. A.

Alicante, Barcelona, Cádiz, Granada, Madrid, Málaga, Palma de Mallorca, Port Bou, Sevilla, Valencia

Agentes de Aduanas :—: Vapores :—: Seguros :—: Averías

« VIAJES - BAKUMAR »

Billetes ferrocarril :—: Kilométricos :—: Pasajes marítimos y aéreos.

DESPACHO CENTRAL DE FERROCARRILES

Transportes, Mudanzas, Facturaciones, recogidas y entregas a domicilio

Teléfono 2414 :- CÓRDOBA :- Jesús María, 1



# PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA—APARTADO NUM. 15

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## AIRE FRESCO

Lo consigue alquilando VENTILADORE en la  
Casa Guerrero  
ELECTRICITAS

Fermin Galan núm. 38 - CÓRDOBA - Teléfono núm. 1348

### NOTA DE PRECIOS POR ALQUILER DE LOS VENTILADORES

AL MES  
Ptas.

De sobremesa,	de 25 cm/.	de aspa	.....	6,00
" "	" 30 "	" "	.....	7,50
" "	" 40 "	" "	.....	10,00
" techo oscilante,	" 30 "	" "	.....	12,00
" "	" 40 "	" "	.....	17,00
" " fijo	" 60 "	" "	de madera .....	12,00
" "	" 80 "	" "	" .....	17,00

Grandes existencias en todos los tipos - Alquiler y venta a precios muy económicos

## GRANDES BODEGAS DE VINO DE MONTILLA

MATIAS GARCIA DE LA PUERTA - Montilla

Especialidades PALATINO y VALENZUELA  
MORILES PUROS PROCEDENTES DE SU VIÑA "VALENZUELA" EN EL  
FAMOSO PAGO DE LOS MORILES

Dependiente-vendedor en Córdoba: FRANCISCO PEREZ DE LA LASTRA,  
Calleja Quintero, sin n.º (Gondomar).



## VENTA DEL CARMEN CARRETERA DEL BRILLANTE

Especialidad en Cocktail, Cobleri, Flip  
y Cup

Sábado 18 inauguración del salón  
de verano

Muy pronto inauguración de la  
piscina

Todos los días por la mañana, por  
la tarde y por la noche se sirven ca-  
racoles chicos.

MANOLO

## FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA  
— PRODUCTO ESPAÑOL —

Otros 2.000 sombreros de paja ha re-  
cibido Padilla Crespo. Comprando  
uno en esta casa se le limpiará gra-  
tis el del año pasado



## ABANICOS

Si quiere adquirir los últimos mode-  
los a precios ventajosos, visite la  
Casa de

## SUCESOR DE ALFONSO TIRADO

donde encontrará toda clase de ar-  
tículos concernientes al ramo a pre-  
cios verdaderamente de fábrica

## GRANJA AVÍCOLA GLORIA

HUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS  
RAZA LEGHORN BLANCA

LA MEJOR PONEDORA DEL MUNDO

Piensos preparados, especiales según  
edad y finalidad en la crianza.

ALCARACEJOS (Córdoba)

## Verano Cádiz

Clima encantador,  
fiestas originales  
y artísticas. El vera-  
no más delicioso  
y económico para  
los andaluces.  
La playa de las  
mujeres bonitas

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS  
AYUNTAMIENTO DE CADIZ